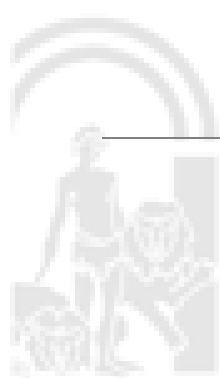




**Programación didáctica de
Técnicas de Grabado y Estampación**
Materia de ampliación
2º de Bachillerato de Artes
Curso 2019/20





Índice

1. Introducción.

2. Objetivos.

- 2.1. Objetivos generales del Bachillerato.
- 2.2. Objetivos propios de la materia de ampliación:
Técnicas de Grabado y Estampación.

3. Competencias y elementos transversales.

4. Contenidos. Unidades didácticas y temporalización.

- 4.1 Bloques de temáticos.
- 4.2 Unidades didácticas y distribución temporal.

5. Metodología.

6. Criterios de evaluación.

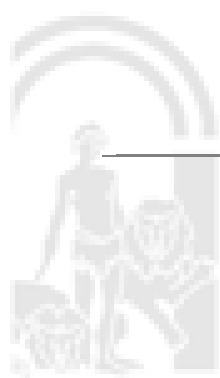
- 6.1 Criterios e instrumentos de calificación.

7. Estándares de aprendizaje evaluables.

8. Atención a la diversidad.

9. Actividades complementarias y extraescolares.

10. Bibliografía y materiales de apoyo.





Programación didáctica de la materia de ampliación Técnicas de Grabado y Estampación 2º de Bachillerato de Artes Curso 2019/20

1. INTRODUCCIÓN.

1.1 Relevancia y sentido educativo.

Esta materia se imparte como ampliación del cuarto bloque de la asignatura Técnicas de Expresión Gráfico-plásticas, en ella se realiza una incursión en las técnicas de grabado y estampación, analizando los distintos procedimientos y proponiendo la elaboración de producción propia basada en materiales no tóxicos. Proporciona las nociones necesarias sobre las técnicas de grabado y estampación, los materiales y procedimientos que permiten la expresión en el ámbito de la comunicación visual, principalmente en el ámbito de las artes plásticas y el diseño.

En el terreno de la comunicación a través de la imagen, el conocimiento de las técnicas de creación gráfica, desde el aspecto conceptual y desde el instrumental, tiene una influencia decisiva durante el proceso creativo, pues cada material posee una conducta expresiva propia y cada procedimiento se adecua de manera distinta a la mano de quien lo utiliza, determinando así el resultado final. La asignatura está enfocada hacia un conocimiento general de las posibilidades expresivas de los medios asociados a las técnicas de grabado y la estampación, descubriendo las características propias de cada técnica, así como los materiales y los soportes idóneos para la aplicación de las mismas. Dada la abundancia, variedad y complejidad de obras, recursos y procedimientos, la materia ofrece una selección de contenidos que representan el panorama histórico y actual de la expresión gráfica múltiple.

La asignatura Técnicas de Grabado y Estampación, promueve el progreso de múltiples habilidades asociadas a la capacidad de expresión y desarrollo de las





propias ideas, la resolución de problemas, la iniciativa en el planteamiento de proyectos y la creación de un lenguaje gráfico personal, contribuyendo a la educación integral de la persona y a su preparación para futuros estudios en enseñanzas del área artística y tecnológica, como las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Artísticas Superiores o Grado en Bellas Artes, entre otras. Igualmente, la materia impulsa el fortalecimiento de valores vinculados a la participación, la solidaridad, el trabajo en equipo, la tolerancia, el respeto hacia las diferencias y el aprecio por las diversidades humanas, sociales y culturales.

Aunque se trata de una práctica artística autónoma desde hace cinco siglos, las Técnicas de Grabado y Estampación siguen siendo un conjunto de técnicas poco conocidas, mal difundidas y escasamente apreciadas por aquellas personas no introducidas o sin formación artística. Las técnicas de reproducción seriada tienen un lenguaje propio del más alto valor artístico que producen obras únicas con un amplísimo abanico de posibilidades. Además, por su condición de arte en serie, pueden ser apreciadas por un mayor número de personas al tener un coste menor de adquisición.

Esta materia proporciona al alumnado una visión de la actividad artística como un medio con el cual establecer un diálogo creativo, se constituye como un medio expresivo valioso durante el período de formación académica y también como enriquecimiento individual y aliado indispensable en el futuro profesional.

1.2 Referencia normativa.

Programación adaptada a la LOMCE según el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre de 2014, publicado en el BOE de 3 de enero de 2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; así como a las Instrucciones de 15 de septiembre de 2015 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

La presente Programación recoge literalmente los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que se desarrollan a continuación.

1.3 Características del alumnado

Para situarnos en la realidad del alumnado atenderemos tanto a la vertiente psicológica como a su contexto social.

En esta etapa educativa los alumnos y alumnas están ya casi al final de lo que conocemos como adolescencia, es una etapa de cambios. Tienen la posibilidad de asumir nuevas habilidades y roles sociales que les permitan la adquisición de la empatía y de valores morales superiores. Suelen estar muy interesados por su aspecto físico, por agradar, (especialmente a las personas del grupo de iguales). Esto puede conducir al desarrollo de valores como la tolerancia, el respeto por el otro y por las normas de instituciones y grupos cada vez más amplios. Se complementa con un marcado interés por diferenciarse, esto lleva la posibilidad de desarrollar valores tan importantes como la libertad, la autoestima y la construcción



de la autonomía moral.

Nuestro alumnado procede de Málaga Capital y de otros pueblos de Málaga. Éstos últimos residen la mayoría en la Residencia Andalucía durante la semana, volviéndose a sus casas los fines de semana y vacaciones.

En cuanto al contexto socioeconómico de nuestro alumnado, cabe reseñar que en general, en los centros públicos de Málaga, las aulas suelen reflejar un perfil medio de la ciudad, aunque hay realidades singulares por su ubicación en determinadas barriadas. La mayor parte del alumnado procede de familias trabajadoras con un nivel económico y cultural medio, con algunos casos de familias de nivel medio-bajo o medio-alto, siendo estas últimas más excepcionales. Esto les proporciona normalmente un acceso a recursos y materiales didácticos suficiente para desarrollar su aprendizaje, aunque hay algunos elementos con los que no se cuenta con facilidad, como es el caso del servicio de Internet, que no está tan extendido su uso entre las familias como cabría esperar.

En cuanto a su actitud, en el caso de segundo de bachillerato, la mayoría se muestran interesados y motivados, quizá por tratarse ya del final de la etapa.

2. OBJETIVOS.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

2.1 OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.



d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

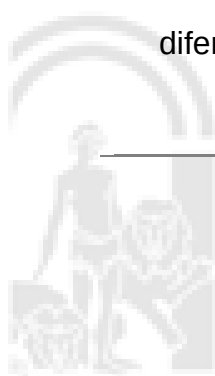
Además de los objetivos enumerados en Andalucía el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado los siguientes objetivos:

a) Las habilidades necesarias para contribuir a que se desenvuelvan con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.

b) La capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para analizar de forma crítica las desigualdades existentes e impulsar la igualdad, en particular, entre hombres y mujeres.

c) La capacidad para aplicar técnicas de investigación para el estudio de diferentes situaciones que se presenten en el desarrollo del currículo.

d) El conocimiento y aprecio por las peculiaridades de la modalidad lingüística





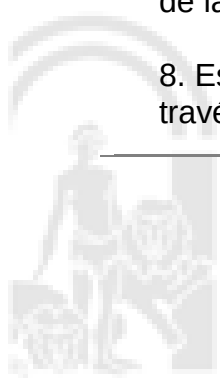
andaluza en todas sus variedades, así como entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y los individuos en el mundo actual, cambiante y globalizado.

e) El conocimiento, valoración y respeto por el patrimonio natural, cultural e histórico de España y de Andalucía, fomentando su conservación y mejora.

2.2 OBJETIVOS PROPIOS DE LA MATERIA: TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN.

La enseñanza de la asignatura Técnicas de Grabado y Estampación en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión grabado y estampación.
2. Dominar la terminología básica de las técnicas de grabado, así como los materiales, soportes, herramientas y procedimientos adecuados a la finalidad pretendida, valorar críticamente su utilización y proceder de una manera apropiada y ordenada en el trabajo.
3. Utilizar de forma adecuada los materiales, técnicas, soportes, herramientas y procedimientos apropiados, eligiendo los más adecuados a la finalidad expresiva y comunicativa de cada proyecto e iniciando la búsqueda de un lenguaje personal.
4. Emplear los distintos medios de expresión del lenguaje gráfico-plástico, desde los más tradicionales a los asociados a las nuevas tecnologías, experimentando diferentes posibilidades y combinaciones como forma de desarrollar la capacidad creativa y personal de expresión.
5. Desarrollar la sensibilidad ante el hecho artístico, a partir de las manifestaciones en todos los campos del arte y del diseño de cualquier época y cultura, incidiendo en la producción artística de nuestra Comunidad y las aportaciones del mismo al patrimonio cultural universal.
6. Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y de la realidad interior y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.
7. Conocer y apreciar el valor tanto de las técnicas de grabado tradicionales como el de las más innovadoras y tecnológicas.
8. Establecer puentes entre otras áreas de conocimiento del Bachillerato de Artes, a través del conocimiento científico, histórico, tecnológico o lingüístico, contribuyendo





así al logro de una educación integral.

9. Promover el desarrollo de valores actitudinales como el esfuerzo, la perseverancia o la disciplina en el trabajo, incidiendo en conductas respetuosas y comprometidas con el medio ambiente.

3. COMPETENCIAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, las competencias y elementos transversales del currículo son los siguientes:

Competencias:

1. Comunicación lingüística
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
3. Competencia digital
4. Competencia de aprender a aprender
5. Competencias sociales y cívicas
6. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Competencia de conciencia y expresiones culturales

Elementos transversales:

1. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que



supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

2. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

3. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. Promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

4. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

3.1 Estrategias para la consecución de las competencias clave.

En la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, se contemplan las competencias como un conocimiento en la Práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Se considera que las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Las competencias clave se definen como capacidades relacionadas, de manera prioritaria, con el saber hacer; la consideración de funcionalidad y practicidad de la



competencia no la reduce a un carácter meramente mecánico; el saber hacer posee, también, una dimensión de carácter teórico-comprensivo (componentes, claves, tareas, formas de resolución) y también una dimensión de carácter actitudinal (que permite disponer el bagaje de conocimientos, su movilización y la valoración de las opciones). Suponen, por su complejidad, un elemento de formación al que hay que acercarse, de manera convergente (desde distintas materias) y gradual (desde distintos momentos y situaciones de aprendizaje -cursos, etapas...).

La asignatura Técnicas de Grabado y Estampación contribuye, en mayor o menor medida, al desarrollo de todas las competencias clave planteadas en el Real Decreto 1105/2015, de 26 de diciembre. A la **Competencia en comunicación lingüística** (CCL) se contribuye mediante la introducción de múltiples vocablos asociados a los contenidos de la materia. Además, al tratarse de una enseñanza de carácter eminentemente práctico se promueve el debate verbal en el aula, el intercambio de opiniones y la actitud crítica. La presentación de proyectos que incluyan memorias escritas garantizará el empleo de la terminología específica de la materia.

La **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** (CMCT) se ve reforzada mediante el estudio del comportamiento y las propiedades físicas y químicas de las resinas, ácidos, tintas, disolventes y demás materiales que se ejercitarán durante el curso, distinguiendo los de origen orgánico o sintético.

La materia también contribuye a la adquisición de la **Competencia digital** (CD) promoviendo el uso de tecnologías informáticas de apoyo a la expresión gráfica (tabletas digitales, softwares de creación y edición de imágenes, cámara fotográfica) y utilizando Internet como fuente de recursos tanto para la búsqueda de imágenes ejemplares como para la difusión de las creadas por el alumnado a través de blogs, páginas web o redes sociales especializadas.

Por otro lado, las actividades asociadas a esta asignatura estimulan la capacidad de concentración, el desarrollo del potencial visual y la retentiva, promoviendo la **Competencia aprender a aprender** (CAA). Además, aporta habilidades necesarias para cualquier aprendizaje: sentido de la planificación, decisión en la búsqueda de soluciones e iniciativa en la elección de los procedimientos adecuados a lo que se quiere comunicar, favoreciendo la creatividad y el pensamiento divergente.

Las **Competencia sociales y cívicas** (CSC) se ven reforzadas por la dinámica continua de creación e intercambio de ideas, técnicas y recursos, fomentando el aprendizaje colaborativo y el respeto y la tolerancia hacia la obra propia y la ajena. Por otro lado, la asignatura contribuye al conocimiento de la incidencia de los distintos productos en el medio ambiente y al uso sostenible de los materiales, promoviendo la adopción de una conciencia cívica, solidaria y responsable frente a la utilización de los recursos del planeta.

También favorece el **Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor** (SIEP) promoviendo en el alumnado la iniciativa, la capacidad de tomar decisiones y de plantearse objetivos razonables y abarcables, mediante el uso práctico y creativo de las técnicas y el acceso al conocimiento de la aplicación de las mismas a proyectos reales, prácticos y actuales.



Por último, esta asignatura está expresamente orientada hacia el desarrollo de la **Competencia conciencia y expresiones culturales** (CYEC), ya que promueve la concurrencia a espacios expositivos, originando una actitud de compromiso con el arte que además puede acercar especialmente al alumnado al patrimonio cultural y visual de Andalucía en las distintas áreas del arte y del diseño.

4. CONTENIDOS. Unidades didácticas y temporalización.

Los bloques y los elementos de los bloques en los que se ha dividido la materia no tienen necesariamente un carácter secuencial, sino que al tratarse de una materia eminentemente práctica deben abordarse de manera alterna. De este modo la distribución en trimestres no implica que se adelanten o retrasen contenidos, y al mismo tiempo es posible que se solapen en otras ocasiones.

4.1 BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN A HISTORIA Y TÉCNICAS DE GRABADO.

Introducción a las técnicas de grabado y estampación. Evolución de las mismas a través de la Historia. Fases de producción del grabado y la estampación. Uso de la terminología específica. Materiales e instrumentos. La imagen múltiple y la obra original única. Aplicación de materiales no tóxicos y sostenibles en el grabado y la estampación. Presentación de la obra seriada.

BLOQUE 2. TÉCNICAS DE GRABADO EN RELIEVE.

Origen de las técnicas de grabado en relieve: la Xilografía. Aplicación de las técnicas de grabado y estampación: La Xilografía y las técnicas de grabado en relieve (Linograbado). Materiales e instrumentos. Estampación en relieve.

BLOQUE 3. TÉCNICAS DE GRABADO EN HUECO.

Origen de las técnicas de grabado en hueco: el grabado en cobre. Aplicación de las técnicas de grabado y estampación: La Calcografía y las técnicas de grabado en hueco (Punta seca, buril, aguafuerte, aguatinta,...). Materiales e instrumentos. Estampación en hueco.

BLOQUE 4. TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN SIN GRABADO DE LA MATRIZ.

Introducción a la Técnicas de estampación sin grabado de la matriz: Monotipia, Serigrafía y Litografía. Origen e historia de estas técnicas. Aplicación de las técnicas de estampación: Serigrafía artesanal. Materiales e instrumentos. Estampación.



BLOQUE 5. NUEVAS TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN ALTERNATIVAS.

Introducción a las nuevas técnicas de grabado y estampación alternativas. Aplicación de las técnicas de grabado y estampación: Collagraph o colagrafía, alternativas técnicas, el grabado No Tóxico. Fotograbado. Sistemas de estampación digital. Materiales e instrumentos. Estampación.

4.2 UNIDADES DIDÁCTICAS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

SECUENCIACIÓN 1º TRIMESTRE

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN A HISTORIA Y TÉCNICAS DE GRABADO.

Introducción a las técnicas de grabado y estampación. Evolución de las mismas a través de la Historia. Fases de producción del grabado y la estampación. Uso de la terminología específica. Materiales e instrumentos. La imagen múltiple y la obra original única. Aplicación de materiales no tóxicos y sostenibles en el grabado y la estampación. Presentación de la obra seriada.

BLOQUE 2. TÉCNICAS DE GRABADO EN RELIEVE.

Origen de las técnicas de grabado en relieve: la Xilografía. Aplicación de las técnicas de grabado y estampación: La Xilografía y las técnicas de grabado en relieve (Linograbado). Materiales e instrumentos. Estampación en relieve.

BLOQUE 3. TÉCNICAS DE GRABADO EN HUECO I.

Origen de las técnicas de grabado en hueco: el grabado en cobre. Aplicación de las técnicas de grabado y estampación: La Calcografía y las técnicas de grabado en hueco (Punta seca, buril, aguafuerte, aguatinta,...). Materiales e instrumentos. Estampación en hueco.

SECUENCIACIÓN 2º TRIMESTRE

BLOQUE 3. TÉCNICAS DE GRABADO EN HUECO II.

Aplicación de las técnicas de grabado y estampación: Las técnicas de grabado en hueco: Punta seca. Aguafuerte y aguatinta. Materiales e instrumentos. Estampación en hueco.

BLOQUE 4. TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN SIN GRABADO DE LA MATRIZ.

Introducción a la Técnicas de estampación sin grabado de la matriz: Monotipia, Serigrafía y Litografía. Origen e historia de estas técnicas. Aplicación de las





técnicas de estampación: Serigrafía artesanal. Materiales e instrumentos. Estampación.

SECUENCIACIÓN 3º TRIMESTRE

BLOQUE 5. NUEVAS TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN ALTERNATIVAS.

Introducción a las nuevas técnicas de grabado y estampación alternativas. Aplicación de las técnicas de grabado y estampación: Collagraph o colagrafía, alternativas técnicas, el grabado No Tóxico. Fotograbado. Sistemas de estampación digital. Materiales e instrumentos. Estampación.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE EVALUACIÓN
1. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA Y TÉCNICAS DE GRABADO. Introducción a las técnicas de grabado y estampación. Evolución de las mismas a través de la Historia. Fases de producción del grabado y la estampación. Uso de la terminología específica. Materiales e instrumentos. La imagen múltiple y la obra original única. Aplicación de materiales no tóxicos y sostenibles en el grabado y la estampación. Presentación de la obra seriada. 2. TÉCNICAS DE GRABADO EN RELIEVE. Origen de las técnicas de grabado en relieve: la Xilografía. Aplicación de las técnicas de grabado y estampación: La Xilografía y las técnicas de grabado en relieve 3. TÉCNICAS DE GRABADO EN HUECO. Origen de las técnicas de grabado en hueco: el grabado en cobre. Aplicación de las técnicas de grabado y estampación: La Calcografía y las técnicas de grabado en hueco (Punta seca, buril, aguafuerte, aguainta,...). Materiales e instrumentos. Estampación en hueco. 4. TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN SIN GRABADO DE LA MATRIZ.	1. Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado. 2. Identificar las fases en la producción de grabados y estampados. 3. Elaborar producciones propias utilizando técnicas no tóxicas de grabado y estampación variadas. 4. Investigar y exponer acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la historia.	1.1. Describe las técnicas de grabado y estampación. 2.2. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado. 2.1. Describe las fases de producción y de grabados y estampados. 3.1. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada. 4.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación en la observación de obras. 4.2. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas



Introducción a la Técnicas de estampación sin grabado de la matriz: Monotipia, Serigrafía y Litografía. Origen e historia de estas técnicas. Aplicación de las técnicas de estampación: Serigrafía artesanal. Materiales e instrumentos. Estampación. 5. NUEVAS TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN ALTERNATIVAS. Introducción a las nuevas técnicas de grabado y estampación alternativas. Aplicación de las técnicas de grabado y estampación: Collagraph o colagrafía, alternativas técnicas, el grabado No Tóxico. Fotograbado. Sistemas de estampación digital. Materiales e instrumentos. Estampación.		
---	--	--

5. METODOLOGÍA.

Según se especifica en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, artículo 29 (Proceso de aprendizaje), ***las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.***

La propuesta metodológica en relación con la materia de Técnicas de Grabado y Estampación sigue las Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula, contenidas en el Anexo III de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

En dicho Anexo, se evidencia que la metodología debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, la metodología debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, la metodología debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.



También, se señala la necesidad de que la metodología se ajuste al nivel competencial inicial de los alumnos, secuenciando la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos, despertando y manteniendo la motivación del alumnado. Para ello, resulta imprescindible una metodología activa y contextualizada, que es aquella que facilite la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. La metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, basado en la resolución conjunta de tareas.

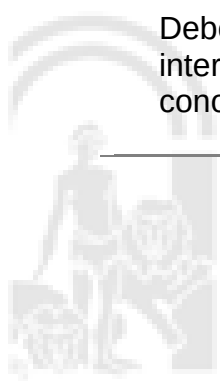
La didáctica de esta asignatura contemplará una planificación exhaustiva de las estrategias a aplicar, teniendo en cuenta las condiciones sociales, físicas, cognitivas y emocionales del alumnado y adecuándose a su nivel inicial. Para lograr una recepción positiva por parte del alumnado primero hay que conectar con los intereses de este y partir de experiencias que le sean cercanas.

El aprendizaje de esta materia se ha de fundamentar en la aplicación práctica y experimental de los fundamentos teóricos y metodológicos de las técnicas de grabado y estampación, emplazando el proceso hacia aspectos expresivos y procedimentales, fomentando la creatividad como principio didáctico que oriente el trabajo en el aula y desarrollando la iniciativa y la autonomía en el alumnado.

Las actividades basadas en el planteamiento y la resolución de problemas a través de proyectos globales facilitan un papel activo y motivador, favoreciendo el desarrollo de las competencias de la materia y propiciando en el aula una atmósfera productiva. Cualquier propuesta de trabajo, sea individual o colectiva, deberá partir de objetivos y contenidos bien definidos y contendrá actividades que estimulen la creatividad, el análisis, la reflexión, la participación y la apreciación de la obra propia y la de los demás.

Se propiciará el uso de recursos múltiples y variados: los recursos técnicos y procedimentales serán tanto los tradicionales como los alternativos y experimentales, así como los proporcionados por las nuevas tecnologías; los recursos expositivos e ilustrativos facilitarán el acercamiento a obras reales y tendrán un carácter interactivo; los materiales podrán incluir modelos del entorno, bancos de imágenes o bibliografía especializada; los de tipo espacial abarcarán tanto la propia aula como lugares en el exterior donde se encontrarán estímulos visuales que podrán plasmarse en cuadernos técnicos o gráficos e incluirán visitas a espacios expositivos y talleres especializados. Asimismo, se fomentará el aprecio hacia el patrimonio cultural de Andalucía, seleccionando recursos que primen su conocimiento, valoración y divulgación.

Deberá prevalecer el carácter multidisciplinar de la materia, promoviendo la interrelación con otras asignaturas, fomentando el interés en todas las áreas del conocimiento y procurando una coordinación metodológica entre el equipo docente





con el planteamiento de proyectos comunes, para así propiciar el desarrollo de las competencias clave y el logro de los objetivos generales del Bachillerato.

Por último, la evaluación permitirá plantear las estrategias de enseñanza que regulan la actividad didáctica, garantizando la adecuación del diseño curricular a las posibilidades reales del aula, interrelacionando objetivos, contenidos y actividades. Durante la evaluación se comprobará el nivel de desarrollo de las capacidades del alumnado, teniendo en cuenta el progreso personal y el grado de consecución de los objetivos. Por tanto, la evaluación se llevará a cabo siempre teniendo en cuenta los objetivos, contenidos y metodología utilizados y el proceso evaluador será consecuencia de ellos.

CONCRECCIÓN METODOLÓGICA:

La metodología de la materia se basa en el aprendizaje por competencias, recurriendo a estrategias interactivas y al aprendizaje cooperativo.

Ejes de la metodología:

1- Conocimiento de los contenidos teóricos correspondientes al currículo oficial de la materia: Presentaciones teóricas de cada tema.

2- Actividades (aprendizaje orientado a la acción): Realización práctica de ejercicios correspondientes a cada uno de los bloques temáticos. Realización individual o cooperativa de Proyectos.

Utilización de las TIC (trabajo en el aula de informática y en casa), acceso a recursos virtuales para la búsqueda de información relevante a los prácticas y proyectos propuestos.

3- Seguimiento y evaluación: Evaluación de los ejercicios y proyectos realizados por el alumnado. Se valora el proceso de realización, incluida la propuesta conceptual, y el resultado final.

No se realizarán exámenes.

Se tienen en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables. Se realizarán trabajos de recuperación de evaluaciones no aprobadas.

6. EVALUACIÓN.

6.1 Criterios de evaluación.

1. Seleccionar información a través de diferentes fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, de la evolución de los materiales y su aplicación a lo largo de la Historia, con el fin de distinguir y relacionar los diferentes materiales e instrumentos utilizados en las técnicas de grabado y estampación.





2. Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado.
3. Identificar las fases en la producción de grabados y estampados.
4. Elaborar producciones propias utilizando técnicas no tóxicas de grabado y estampación variadas.
5. Investigar y exponer acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la Historia.

Referentes a la actitud respecto al trabajo y a la convivencia

- C.C.E.1. Asiste regular y puntualmente a clase
- C.C.E.2. Mantiene una actitud y comportamiento adecuado en clase
- C.C.E.3. Trae a clase el material necesario para la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- C.C.E.4. Participa activa y positivamente en las tareas y actividades que se desarrollan en clase y en las actividades complementarias y extraescolares
- C.C.E.5. Muestra interés por el estudio y realiza las tareas cumpliendo los plazos
- C.C.E.6. Utiliza las técnicas de trabajo intelectual básicas propias de cada materia.
- C.C.E.7. Aplica métodos de investigación apropiados.
- C.C.E.8. Cumple las normas de convivencia del centro.
- C.C.E.9. Trata con corrección al profesorado, personal de administración y servicios, y a sus compañeros /as
- C.C.E.10. Se comporta adecuadamente según los lugares y momentos
- C.C.E.11. Escucha de manera interesada y tiene una actitud dialogante pidiendo el turno de palabra para intervenir
- C.C.E.12. Se esfuerza por mejorar su rendimiento escolar.
- C.C.E.13. Se relaciona y convive de manera participativa en una sociedad democrática, plural y cambiante aceptando que puede haber diferentes puntos de vista sobre cualquier tema.
- C.C.E.14. Es autónomo en la toma de decisiones y es capaz de dar razón de los motivos del propio comportamiento, asumiendo el riesgo que comporta toda decisión.
- C.C.E.15. Trabaja en equipo sumando el esfuerzo individual para la búsqueda del mejor resultado posible
- C.C.E.16. Toma conciencia de la responsabilidad sobre los actos propios
- C.C.E.17. Cuida el material y recursos del Instituto y de sus compañeros/as

Referente a la expresión y comprensión oral y escrita

- C.C.E.18. Se comprobará la capacidad para la expresión escrita.
- C.C.E.19. Es capaz de organizar ideas y conceptos correctamente
- C.C.E.20. Se valorará la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes y esquemas, etc.



C.C.E.21. Emplea un vocabulario correcto y adecuado a la situación comunicativa.

Referente al tratamiento de la información y uso de las TIC

C.C.E.22. Maneja distintas fuentes de información y sabe seleccionarla de forma crítica, discriminando lo relevante de lo irrelevante.

C.C.E.23. Utiliza adecuadamente Internet para la búsqueda de información y para la comunicación, envío y recepción de información.

C.C.E.24. Presenta la información de manera inteligible y ordenada.

Los criterios de evaluación propios de la materia

1. Análisis y valoración de los ejercicios realizados en clase, desarrollo completo y adecuación de los mismos a los temas propuestos en cada bloque temático.
2. Presentación de los ejercicios de manera adecuada y según las normas e indicaciones expuestas en clase.
4. Elaboración de memorias y trabajos escritos sobre temas de grabado y estampación, buscando información en diferentes fuentes, entre ellas Internet, y redactando después un texto claro y bien argumentado.
5. Participación en actividades programadas dentro y fuera del centro: concursos, exposiciones, efemérides y otras.

6.2 Técnicas de observación y registro de datos

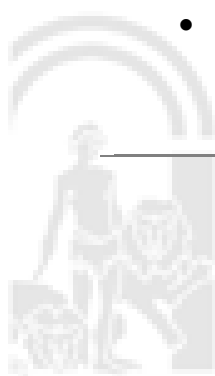
A. Hoja de recogida de datos sobre el trabajo individual de cada alumno o alumna en clase, teniendo en cuenta :

- El trabajo en clase
- El interés y la atención prestadas en la realización de tareas
- La presentación y entrega adecuada de trabajos propuestos

B. Datos de registro personal del alumnado en el sistema *Séneca*: se hace un registro de la asistencia, la puntualidad y y en algunos casos de las actitudes presentadas por el alumnado

6.3 Actividades que lleva a cabo el alumno para su proceso de evaluación (Pruebas cuya realización está sujeta a calendario)

- Trabajos realizados con las técnicas de grabado estudiadas en clase.
- Memorias referentes a cada una de las técnicas realizadas que acompañarán a la técnica estudiada en cada caso.





Criterios e Instrumentos de calificación

CRITERIOS PROPIOS DE LA MATERIA

Los conceptos propios de la materia, diferenciados según la técnica estudiada, y aplicados a los ejercicios realizados por el alumnado se calificarán con el 40 % de la nota.

Los procedimientos específicos de las técnicas de grabado, desarrollados durante el proceso de diseño y que se verán plasmados en el resultado final con el 60 % de la nota.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

La presentación de trabajos: al finalizar cada técnica el alumnado presentará una carpeta que contenga al menos 5 pruebas estampadas del grabado y el boceto preparatorio: 60 % de la nota.

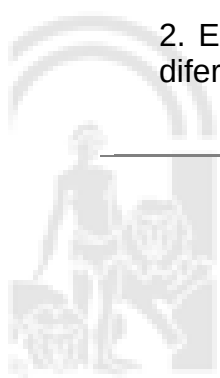
La observación del trabajo diario, atendiendo especialmente a la programación del trabajo y la atención prestada a cada paso del proceso de grabado y estampación. También al uso adecuado del material específico, común y particular, y a su limpieza y mantenimiento: 25 % de la nota.

Memorias y trabajos escritos sobre las técnicas de grabado y el proceso desarrollado por el alumnado: 15 % de la nota-

7. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Según el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre de 2014, los Estándares de aprendizaje evaluables son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

1. Conoce los materiales, instrumentos, tintas y disolventes utilizados en las técnicas de grabado y estampación.
2. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.





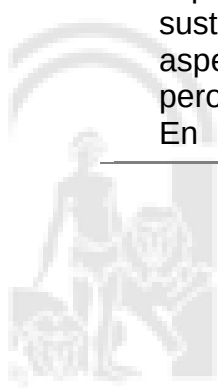
3. Relaciona los materiales e instrumentos más adecuados a cada técnica de grabado y estampación.
4. Conoce y utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de las técnicas.
5. Razona la elección de los materiales e instrumentos con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica.
6. Describe las diferentes técnicas de grabado y estampación.
7. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.
8. Describe las fases de producción y de grabados y estampados.
9. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada.
10. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación en la observación de obras.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Al igual que en etapas educativas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria; además, presentan también necesidades educativas aquellos alumnos que por sus características físicas, sensoriales u otras, no pueden seguir de la misma forma el currículo de la etapa, (minusvalías motóricas, sensoriales, etc.). Sin embargo, el tratamiento que se concede a la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes que el concedido en la Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, en este nivel educativo diversidad hace referencia a la necesidad de ser atendidas desde adaptaciones de acceso, medidas concretas de material; sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas.

VÍAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aquí se va a hacer mención a aquellas medidas que no implican modificar sustancialmente los contenidos, es decir que sólo requieren adaptaciones referidas a aspectos que mantienen básicamente inalterable el currículo adoptado en la materia pero que, sin estas actuaciones, determinados alumnos y alumnas no progresarían. En general, se puede afirmar que la programación del grupo, salvo algunas





variaciones, es también la misma para el alumnado que reciba esas actuaciones específicas.

La atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, en lo referente a las diferencias individuales en capacidades, motivación e intereses, exige que las materias curriculares posibiliten una acción abierta de los profesores y profesoras, de forma que, tanto el nivel de los contenidos como los planteamientos didácticos, puedan variar según las necesidades específicas del aula.

Los materiales se han configurado teniendo esto en cuenta. Pretenden proponer soluciones coherentes tanto para aquellos grupos de alumnos con menor formación específica en estas áreas como para aquellos que han tenido la posibilidad de realizar estudios más amplios en estas materias.

La elaboración de materiales de forma diversa para su exposición, así como el uso de medios audiovisuales, teniendo en cuenta alumnos con necesidades educativas, como son auditivas, motóricas, visuales....

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El Departamento de Dibujo tiene previsto desarrollar un número no detallado de actividades consistentes en visitas a exposiciones del tipo *itinerantes* que pudieran aparecer durante el curso.

Asimismo el Departamento colaborará con actividades propuestas por otros departamentos y en las actividades interdisciplinares que haya previstas.

ACTIVIDAD	FECHA	CURSOS GRUPOS
VISITA AL MUSEO PICASSO Objetivos: Aproximar al alumnado a las realizaciones artísticas de vanguardia. Apreciar los valores gráficos y simbólicos del arte de vanguardia y su influencia en el arte de hoy. Relación con la programación de la materia: Especialmente con los Objetivos de materia. Nº 1 Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión grabado y estampación. nº 2 Desarrollar la sensibilidad ante el hecho artístico, a partir de las manifestaciones en todos los	1º/2º Trimestre	1º y 2º B. Artes



campos del arte y del diseño de cualquier época y cultura, incidiendo en al producción artística de nuestra Comunidad y las aportaciones del mismo al patrimonio cultural universal. nº 3 Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y de la realidad interior y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.		
VISITA A LA FUNDACIÓN PICASSO Objetivos: Aproximar al alumnado a las realizaciones artísticas de vanguardia. Apreciar los valores gráficos y simbólicos del arte de vanguardia y su influencia en el arte de hoy. Relación con la programación de la materia: Especialmente con los Objetivos de materia. Nº 1 Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión grabado y estampación. nº 2 Desarrollar la sensibilidad ante el hecho artístico, a partir de las manifestaciones en todos los campos del arte y del diseño de cualquier época y cultura, incidiendo en al producción artística de nuestra Comunidad y las aportaciones del mismo al patrimonio cultural universal. nº 3 Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y de la realidad interior y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.	1º/2º Trimestre	1º y 2º B. Artes
VISITA AL CENTRO ARTE CONTEMPORÁNEO Objetivos: Aproximar al alumnado a las realizaciones artísticas de vanguardia. Apreciar los valores gráficos y simbólicos del arte de vanguardia y su influencia en el arte de hoy. Relación con la programación de la materia:	1º/2º Trimestre	1º y 2º B. Artes



Especialmente con los Objetivos de materia. Nº 1 Conocer y valorar los recursos expresivos y comunicativos que proporcionan las distintas técnicas de expresión grabado y estampación. nº 2 Desarrollar la sensibilidad ante el hecho artístico, a partir de las manifestaciones en todos los campos del arte y del diseño de cualquier época y cultura, incidiendo en la producción artística de nuestra Comunidad y las aportaciones del mismo al patrimonio cultural universal. nº 3 Desarrollar la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno y de la realidad interior y la selección y combinación de técnicas y procedimientos.		
Visita al Museo del Grabado de Marbella Objetivos: Aproximar al alumnado a las realizaciones artísticas de vanguardia. Apremiar los valores gráficos y simbólicos del arte de vanguardia y su influencia en el arte de hoy.	2º Trimestre	1º y 2º B. Artes
Visita a exposiciones temporales en Málaga y provincia. Objetivos: Aproximar al alumnado a las realizaciones artísticas de vanguardia. Apremiar los valores gráficos y simbólicos del arte de vanguardia y su influencia en el arte de hoy.	1º/2º Trimestre	1º y 2º B. Artes

10. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DE APOYO.

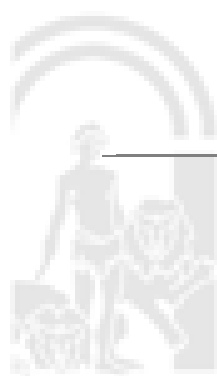
Walter Chamberlain: "Grabado en madera" Hermann Blume Ed.

"Aguafuerte y grabado" Hermann Blume Ed.

Richard Vicary: "Litografía" Hermann Blume Ed.

Alés Keejca: "Técnicas de grabado" Ed. Libsa

Corrado Maltese: "Las técnicas artísticas" Ed. Cátedra





Beth Grabowski y Bill Fick: "El grabado y la impresión" Ed. Blume

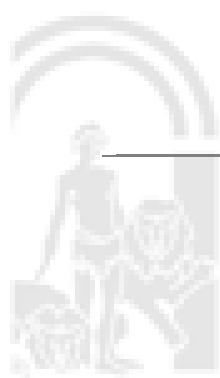
Jordi Catafal y Clara Oliva: "El grabado" Ed. Parramón

Terence Dalley: "Guía completa de ilustración y diseño" Capítulo 4º

Hermann Blume Ed.

Archivo del taller de grabado:

Selección de ejercicios de alumnas/os realizados en cursos anteriores.





I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”.
Málaga

Departamento de Dibujo

**Programación didáctica de
Técnicas de Grabado y Estampación**
2º de Bachillerato
Curso 2019/20

